

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

| SUBSCRIPCIONES | Un mes | Tres meses | Sesenta días | Un año |
|----------------|-----------|------------|--------------|--------|
| Granada | 150 Ptas. | 450 | 900 | 1800 |
| Provincias | 175 | 500 | 1000 | 2000 |
| Extranjero | 350 | 1000 | 2000 | 4000 |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apart. Correos, núm. 37

| INSERCCIONES | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo B | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Mortuorios y reclamos, línea | 10 p. | 5 p. | 2'00 p. | 0'80 p. |
| Comunicados, línea | 100 p. | 75 p. | 2 a 50 | 0'20 p. |

CHOCOLATES

«Enrique Sánchez»
 SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
 Fábrica, Escudo del Carmen, 15. — Granada

Café IMPERIAL

HELADOS PARA HOY
 Desde las 12 del día Granizados:
 Naranja — Almendra y avellana tostada. — Café con leche.
 Desde las 6 de la tarde: Mantecado de París — Espuma de Café — Crema de Chocolate a la vainilla. — Fresa.
 Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos kilo.
 Se sirve a domicilio

SUCURSAL DEL HORNO

Ntra. Sra. del Rosario
 Esta casa elabora el mejor pan conocido hasta el día.
 Especialidad en tortas de todos clases.
 Carrera de Geul, primer kilómetro, derecha.
 Apertura, el jueves 16 del actual, día del Santísimo Corpus Christi.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

GRANADA EN FIESTAS

Ya se conoce la proximidad de las fiestas de Corpus Christi, que se desarrollarán espléndidamente en esta ciudad.
 El cielo empieza a mostrar su azul intenso salpicado de blancos girones.
 El ambiente es de rosas, que orea la frente y se respira con delicia.
 Legión de artifices y pintores dan la última mano a los exornos de establecimientos y fachadas de casas.
 Los obreros del Municipio repasan la pavimentación pública.
 Lujosos trenes circulan dejando oír bocinas y campanillas.
 Los cafés se ven repletos y sacan mesas ante sus puertas para comodidad de los consumidores.
 Oleadas de sol templan la tierra aún húmeda por las aguas pluviales, y un halo de vida y alegría cruza la hermosa población.
 Es que nos hallamos en víspera de las diversiones tradicionales que hacen de Granada emporio de lujos y de elegancias, foco de luz y de placer.
 Desde mañana, víspera del Corpus, será escenario sin igual de fiestas asombrosas, y un océano de gente feliz se entregará al bullicio y a los gozos de que brinda este paraíso florido, luminoso y encantador.

Asamblea Azucarera

Se reunió ayer en la Diputación bajo la presidencia del señor Aguilera Moreno, con asistencia de los señores diputados Rodríguez Acosta, González de la Cámara, Díaz Pazos, Alba, Paniza, Hitos, García Taboada, Ortiz Puigada, Castillo Valdivia, Torres Callejas, Aravaca, Nícher y Rico Guzmán.
 Y por la Cámara de Comercio, su presidente D. Manuel López de la Cámara. Por la Cámara Agrícola, el señor Marqués de Diler y el Sr. López Mateos. Por la Económica, el señor Montoro. Por la fábrica Azucarera La Nueva Rosario, D. Valeriano Torres. Por la Azucarera La Victoria de Almuñécar, el señor Rubio. Por el Círculo Mercantil y la Azucarera de San Fernando de Motril, D. Esteban Gaspar Babassas. Por la Azucarera La Paraisita de Granada, el señor Valeriano.
 Asistieron también varios cultivadores y propietarios de los pueblos de la zona granadina y de la costa.
 La concurrencia es menos numerosa que la que hubo en la primera sesión.
 Abierta la sesión por el señor Aguilera Moreno, se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.
 El señor López Mateos da lectura como secretario, de la ponencia de las siguientes conclusiones que elevan a la Asamblea para su ratificación.

El señor Torres Callejas hace uso de la palabra y propone a la Asamblea vote las expresadas conclusiones, por haberse armonizado en ellas los intereses tanto de los señores como de los remolcheros, pidiendo un voto de gracias para los individuos de la Comisión.
 El Sr. Montoro da las gracias al señor Torres Callejas, como individuo de la Ponencia que ha redactado las conclusiones y pide que se añada a la quinta el que se solicite también del Gobierno la pronta rebaja del ferrocarril de Granada a Motril y que se activen las obras del puerto.
 Se acuerda con lo propuesto por el Sr. Montoro.
 Hace uso de la palabra el Sr. Ravassa para dar las gracias en nombre de los remolcheros, porque entiende que en las conclusiones se salvan los intereses de aquella desgraciada región y propone que conste un voto de gracias al Presidente de la Diputación, gerente de la provincia de Granada como él que más.
 El señor Aguilera Moreno da las gracias al señor Babassas.
 También propone otro voto de gracias para el Sr. Castillo Valdivia por haber sido el iniciador de la Asamblea.
 Se acuerdan dichos votos de gracias como asimismo el de la ponencia.
 El señor Castillo Valdivia pide que las conclusiones pasen a la Diputación ó a la Comisión para elevarlas a los poderes públicos.
 El señor Aguilera Moreno le contesta que si no se reúne pronto la Asamblea provincial pasará a la comisión.
 El señor Montoro dice que forme parte de la comisión que ha de ir a Madrid a entregar las conclusiones al Gobierno, el Presidente de la Corporación, señor Aguilera Moreno.
 El Sr. Aguilera Moreno le contesta que él está dispuesto a ir a todas partes, siempre que se trate de los intereses de la provincia.
 El Marqués de Diler, como Presidente de la ponencia de las gracias por las frías industrias que se han dedicado a ella.
 El Sr. Montoro vuelve a hablar y dice, que deba nombrarse la Comisión que ha de marchar a Madrid con las conclusiones.
 Diferentes entidades, las que comunican al Presidente las personas designadas.
 Son aprobadas por unanimidad las conclusiones, y el Sr. Aguilera Moreno da las gracias a los asambleístas y se levanta la sesión, dando por terminada la Asamblea.

CONCLUSIONES

Reunidos los señores expresados al margen y que al final firman, previa citación a las dos de la tarde, se dió principio haciendo constar en primer término el sentimiento experimentado por esta Comisión de la ausencia de un representante de la Sociedad General Azucarera, la cual se excusó privándonos de un importante colaborador, y se acordó por unanimidad proponer a la Asamblea las conclusiones siguientes, como medio de resolver la actual crisis de la Agricultura e Industria Azucarera.
 «La Asamblea convocada por la Excelentísima Diputación provincial de Granada al objeto de solicitar, previa asistencial de las determinaciones gubernativas más procedentes para remediar la crisis actual de la Industria Azucarera, y la mayor y más íntima crisis de los agricultores de la zona de azúcar y de la remolacha, interesada especialmente de la mencionada Exma. Corporación provincial, se sirva instar del Gobierno de S. M. a fin de que se adopten las siguientes conclusiones:
 1.ª El sostenimiento del actual régimen arancelario, indispensable para la necesaria protección de la Industria Azucarera nacional.
 2.ª La reducción del impuesto azucarero a 25 pesetas los cinco kilogramos, para que disminuido por ello el precio del azúcar, se ocasione un mayor consumo que evite los perjuicios de la superproducción.
 3.ª La rebaja a este mismo efecto, de que las subastas para el aprovisionamiento de azúcar de nuestras tropas en África, se exija sea de producción nacional, y la de que en la ración figura normal de nuestro Ejército, figure 50 gramos de azúcar por soldado.
 4.ª La determinación de ese impuesto de 25 pesetas por quintal de azúcar, de aumentar el impuesto de cinco pesetas por quintal de azúcar, de exportación extranjera.
 5.ª La decisión de reparar independientemente la situación de los cultivadores de remolacha de la zona granadina y demás productores de la misma; y más urgentemente todavía la de los cultivadores de la zona de azúcar de Motril, Salobreña y Almuñécar, en cuanto los primeros, dada la crisis actual, versan seguramente en la ruina de su industria agrícola; y en cuanto los segundos, imposibilitados hoy de acudir a otros cultivos que solo pudieran ser remuneradores con apropiadas vistas de comunicación, de las que carecen irremediablemente si no es que se les permita la existencia de los tres expresados pueblos de la costa.
 6.ª La adopción de las medidas legislativas más oportunas para que no quede menoscabado el interés industrial y al objeto de obtener y garantizar eficazmente la protección consignada en el anterior extremo, se establezca para la remolacha un precio mínimo de 30 pesetas para la tonelada de seis grados y una peseta por décimo de densidad; y una escala también de precios mínimos para la caña dulce, a partir de 25 pesetas la tonelada con cinco grados, con un aumento de pesetas 0'82 por cada décimo de densidad, ó sea establecido esa escala muy aproximada a la sostenida hasta 1910 por la Sociedad General Azucarera de España, elevándose dichos precios en armónica proporción con los del azúcar.
 7.ª La reiteración de la eficaz intervención del Gobierno cerca de la Sociedad General Azucarera para que mejore el ruinísimo precio de 24 pesetas la tonelada de caña, acordado por la zona actual, rectificándolo con otro igual al establecido en la misma región cañera por la Sociedad «Agrícola Hermanos» ó a lo menos con otro no tan ruinoso, en atención a la disminución del impuesto y a la cotización más alta del azúcar, acordando siempre la acostumbrada diferencia a favor de la caña alifia.
 8.ª La efectiva persecución del contrabando en la frontera francesa y en la de Gibraltar; y la constante investigación y sanción penal en el empleo de la sacarina.
 9.ª La condonación de los pueblos de Motril, Salobreña y Almuñécar de cinco años de contribución territorial necesarios para intentar de nuevo y en una sola parte de sus vegas, la evolución del cultivo.
 10.ª La autorización de que para este efecto sea ensayado en el litoral granadino el cultivo del tabaco.
 11.ª La resolución de estimar de notoria urgencia las determinaciones referidas a la protección solicitada para los cultivadores de la caña de azúcar en los extremos que se dejan consignados.»
 Granada 8 de Junio de 1911.
 Firmado.—El Marqués de Diler, Salvador Montoro, Valeriano Torres, Luis Rubio y Moreno.—Por la Azucarera de «San Fernando», Gaspar Esteva, José Jiménez Caballero, Rafael Hitos y Rafael López.

LOS TOREROS DE LA FERIA

EL GALLO

Rafael Gómez Gallo nació en Madrid, en la plaza de Matute el 17 de Julio de 1882.
 Se llama Rafael, con su apellido, el entonces empresario de la plaza de Madrid, D. Rafael Méndez de la Vega, lo cual ha hecho creer a muchos que sea hijo de Guerra, el ahijado de Guerra, es un hermano Fernando, banderillero de su cuadrilla.
 Desde muy pequeño comenzó a torrear Gallo, dándole lecciones su padre, gran torero que fué y del que quedan gratos recuerdos en la afición, a la temprana edad de nueve años.
 En vista de las aptitudes que veía el Gallo en su hijo Rafael, decidió construir una pequeña plaza en Gelves para que le sirviera de escuela y no tener que ir recordando de pueblo en pueblo, donde torreaba sin descanso Gallo, bien instruido con las lecciones de su padre.
 Toró por primera vez, vistiendo traje de luces, en Valencia, el 21 de Noviembre de 1897, en una corrida a beneficio de su madre y de la viuda del espada valenciano Julio Aparici Fabro. Gallo, que vestía traje café o, con los cabos y las medias negras—en esto de vestir tiene el mismo gusto de su padre—mató un becerro de D. Manuel Lapita, hijo de primer lugar, al que banderillero con mucho aplauso. Después de torrear en sitios toros de Benjumera las espadas Lagartijo, Epete II, el Lirio, el Albatrón, Cayetano Leal y Guerrero.
 Se presentó en Madrid como matador de novillos, después de haber torreado en diferentes plazas, el 15 de Mayo de 1897, de segundo espada de la llamada cuadrilla de Manuel Molina, el Albatrón.
 Bien número de novilladas toró aquella época en Madrid; la dorada sufrida en la corrida de competencia con la cuadrilla de niños corobeses, capitaneada por Machaquito y Lagartijo chico, en la corrida celebrada el 1.º de Septiembre de aquel año; hizo bajar mucho el papel de Gallo, quitándole mucho calor en la plaza madrileña.
 Desde esta fecha su labor fué grande en provincias y en la corrida del 28 de Septiembre de 1902, dada en Sevilla, tomó la alternativa que le concedió Emilio Torres Bombita, confirmándole en Madrid, en la corrida del 20 de Marzo de 1907, cediéndole Lagartijo chico el primer toro (Barbero, negro), de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.
 Mucho tiempo toró con grandes desigualdades poco buscado por las empresas y poco estimado por el público, hasta que al torrear la corrida del 24 de Octubre de 1897 en la plaza de Madrid, hizo Gallo, que vestía traje lila y oro, sus admirables faenas de muleta en el 4.º bicho (Solitario, negro), de la vacada portuguesa de D. Luis de Gama, dando una estocada sobrada, acosándose en la caña. Esta faena, que causó la admiración, puede decirse que fué la que le levantó, empezando a verse el nombre de Gallo en carteleros y revistas, nombre que por espacio de tres años había permanecido obscuro.
 Por las faenas de toro sangre torera; su padre, aquel gran torero, aunque espada muy desdichado y modesto; su tío José Gómez el Gallo, gran banderillero de la cuadrilla de Lagartijo el Grande.
 Por su madre, descendiente de los famosos banderilleros el Coco y el Lirio. Con este aboleugo profesional podía esperarse de él un gran torero.
 Toros de capa como ningún otro, siendo su estilo clásico de verdad. Gallo es un verdadero artista en el toro. Improvisa suertes delante de los toros que él mismo no puede explicar como las ha hecho. Es vastísimo su repertorio con la capa; toros por verónicas, navarras, de ujeres; racorta capote al brazo; cambio en rodillas, dá faroles y tira lar-

ambias de rodillas y repentinamente que son aderos primores, por la elegancia con que ejecuta suertes.
 Innumerables los remates y adornos que para todos los toros de la lidia.
 Con la banda de su al Gallo elegante y se forma; sabe colocar en todas las suertes, siempre preparadas de muchísima vista y efecto.
 Con la muleta es un innovador de las suertes que con ella se ejecutan. Sabe manejarla de modo asombroso; sus faenas son puro clasicismo avanzando oleadas de entusiasmo cuando ejecuta penadas de esas que él sólo sabe hacer. Sus pasajes de pecho por bajo y los naturales, son gran mérito, ejecutando las faenas con los pies altos y sin perder un palmo de terreno.
 Su faena está en la hora de tirarse a matar; sus faenas son de las que más censura merecen. La mayoría de las veces lo hace de lasgo, chándose fuerza con gran descaño, y alargando el brazo. Hace con el acero faenas detestables y aunque ha matado bien en muchas ocasiones no es de esas que quedarán como excelentes matadores en la historia del toro.
 Entre sus toros completos puede citarse la corrida celebrada en Valencia el 18 de Octubre de 1908, en la que toró con Pepe III reves de toro en Santamaría, fué constantemente ovacionado. También fue un éxito para Gallo las corridas de feria de aquel año en la misma capital.
 En el año de 1909 tubo que suspender sus tareas al mediar la temporada, por padecer una grave enfermedad a la vejez teniendo que ir a Barcelona para que lo operaran, como se hizo con buen éxito.
 Entre otras corridas de menos importancia puede citarse la que en México sufrió, al banderillar un toro de Piedras Negras en la corrida celebrada el 7 de Diciembre de 1902 ocasionándole un puntazo en la boca derribándole dos dientes y produciéndole una herida en la nariz, perances que le hizo perder bastante coraje. En San Sebastián en la corrida del 29 de Abril de 1905 haciendo una desastrosa faena con el toro Clarivento (negro) banderillo de Moreno Santamaría, sufrió un puntazo en el brazo derecho. Otra corrida sufrió en la plaza de Barcelona en la corrida de 7 de Junio de 1908 en la que a la salida de un par magnífico de banderillas, fué cogido aparatadamente por un toro de Santa Coloma, sufriendo en la caída algunas heridas en la boca y nariz.
 En Madrid el 6 de Mayo de 1910 en el primer toro de Don Vicente Martínez (Castellano, herrado en negro) le cogió, aparatadamente y causándole un ligero puntazo en la ingle derecha, apesar de lo cual toró toda la corrida, estando en ella de manera tan admirable que no cesó de ovaciones. Trató de un modo asombroso, al toro causante de la cogida, matándole de una estocada superior, como de otra magnífica mató al cuarto (Bandero, negro) después de un brillantísimo traste de muleta, siendo tal la ovación que le hizo el torero, que el Presidente tuvo que retirarse la salida del quinto toro.
 Al salir al coche esa vez terminada la corrida fué cuando manifestó el espada a su cuñado el Blanquito que estaba herido desde el primer toro y en su despedida fué donde se le hizo la primera cura.
 Ahí tiene demostrado el furibundo gallista Don Antonio Guibé Liria como su fiado no se halla indemne de peripetias, como sostienen algunos de sus biógrafos y muchos de sus adeptos.
 En la sola vez ha torreado en esta capital el espada Gallo, como matador de toros el 18 de Junio de 1906, habiendo por tanto, entre la afición granadina; muchos deseos de verlo nuevamente.
 ENRIQUE J. GUIAERO

TRIBUNA LIBRE

PLAGA MUSICAL

Sr. Director:
 Creía yo de la mejor buena fe que música, es el arte de deleitar y convencer por medio de los sonidos, pero la realidad y la experiencia me van haciendo cambiar de opinión, al bien estoy todavía algo lejor de creer que la música sea el menor desagradable de los sonidos.
 No se aventure el lector a suponer que voy a referirme a los pianillos callejeros; como latosos, lo son indudablemente, pero ahora hay pocos en Granada y tengo la suerte de escucharlos de tarde en tarde.
 Abrió el tiempo; abrieron sus ventanillas casinos y cafés y enfocaron sus bocinas los fonógrafos ambulantes, para darnos unas sesiones que nos alteran la digestión y nos saldrán, si Dios no lo remedia, por la tapa de los sesos.
 De mí sé decir que no puedo ni dedicarme a más composiciones habituales; pues cada vez que abro la boca es para lanzar un trozo de Conde de Luxemburgo y las preguntas que se me dirigen contesto indefectiblemente asegurando que «gitanilla fué mi madre», y demás filanqueas del garrotín de moda.
 Lo que más me enfada en los gramófonos callejeros, es su inoportunidad.
 En la puerta del Casino Principal hay un grupo de dilettanti, que se le acerca el aparato, los enfoca y se arranca por un canto tan jondo, que parte los corazoncitos.
 En cambio, el industrial fonógrafo observa que ante el mostrador de una taberna dicen entre ellos filanqueos; pues inmediatamente coloca un disco de ópera vergeriana, que a los bebedores les martilla en los oídos, sin perjuicio de que exclaman con aire de suficiencia.
 «Eso tiene mucho mérito.
 A lo mejor, mientras desfilan un cortejo fúnebre y el clarín entona los responsos de cajón, el gramófono acompaña con unas sevillanas paliteras que incitan a darse unas patatitas. Esto, después de todo, es disciplinado, pues tiene preceden-

tes en el pensamiento de La alegría de la huerta, que invitado a que tocara en un entierro, lo efectuó ejecutando como primer número de su programa mazurcas, unas mazurcas, alegando como suprema razón que el difunto era de Méjico.
 Y así estamos, sufriendo el más horrible de los martirios. Entre médicos y fonógrafos, nos van a poner de discos hasta la coronilla.
 Un sordo.

ALCAZARQUIR

La ciudad moruna, famosa porque en sus contornos libróse la batalla sangrienta en que el rey de Portugal, perdiendo bravamente cetro y vida por acudir en auxilio de un sultán destronado, Mohamed «el Negro», alzase blanca y risueña como pueblo andaluz en las vegas fértiles y alegres que riegan dos ríos: el Uad-el-Mahzen y el Kes, precisamente en el punto mismo en que éste último toma el nombre de Mayyidá.
 Alcazarquivir (Al Kassar Kibir), fortaleza grande en los años remotos, tal vez de la dominación romana, según parecen aceptar restos hallados por arqueólogos eminentes, es una ciudad cuya fundación se atribuye a los kabilenos de Karama, que pasaron al África con el rey Ifríkiya, allá por los años de 1100. Sobre las ruinas de la antigua colonia romana, el emperador de los romanos que fertilizan sus campos frías, en la ruta de Larache, Yacub al-Mansur alzó la ciudad, defendiéndola con torres murallas y altos torreones, que la hacían punto seguro e inexpugnable, ante los corrales de los moros de adentro y a las asperas conquistadoras de las comarcas cristianas.
 Otro sultán Muiy Ismail castigó en 1678 rebeliones y sobrias de los moradores de Alcazarquivir, y al conquistar la ciudad, tras pacífica y prolongada guerra, hizo que fueran derribadas las murallas y torres, y arrasó fuertemente los dos barrios, la Alcazar y la Medina, degollando a sus moradores.
 El espáñol sultán, al poner la planta en este pueblo tan blanco, tan risueño, tan dulce como bello y tranquilo, una sensación de bienestar y como una repatriación figurada de pignas de la historia geográfica y de la leyenda romántica del rey asturleonés D. Sebastián, que ha llenado de interés y con el aroma de Zorilla interesantes de las más productivas, de las más ricas ciudades del Imperio. Su población se acerca a 20.000 habitantes. Muchos obreros, sobre todo españoles, alemanes y franceses, dedicados a la agricultura, obtienen de las yeguas opulentas, con un trabajo incansante, cuantiosos beneficios.
 En la Alcazar, antaño hermigerio, donde justos y moros tenían corrales como en ninguna otra ciudad marroquí, sus tenduchos mizquines y estrechos, alzarse ahora amacanos y depósitos de cereales.
 En la Medina, el barrio moruno, persiste esa tradición fatal y eterna de la raza árabe, petrificada en sus hábitos y costumbres, recogida en sus hogares escondidos.

NOTAS MUNICIPALES

265 pesetas.—El Alcalde ha ordenado el arreglo del pavimento del Ceidero.
 Y la limpia de escombros del río Darro.
 Concurso.—Hoy, a las once de la mañana, se verificará el concurso para la venta de estiércols del Puente Cristiano.
 Un llavero.—El ordenanza del Ayuntamiento, Luna, se ha encontrado un llavero con llaves. Lo entregará a quien justifique ser su dueño.
 Café COLON
 Riquisimos Helados
 Mantecado de París—Espuma de Café—Turrón napolitano—Fresa.
 Granizados: Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillos parisien.
 Servicio a domicilio
 MEDICO-DENTISTA
 R. LUNA.—Acera del Casino, 13
 Granada al día
 Movimiento político.—Por Real orden de 9 del corriente se dispone que don Antonio Jiménez Abad, agente del cuerpo de vigilancia electo de la provincia de Madrid, continúe prestando sus servicios en esta capital, y para dicha plaza en la corte se nombra a don Julio Manríbia Espinosa que sirve en Granada.
 Premio para la Económica.—El Presidente de la Diputación don Aguilera Moreno, ha donado en nombre de la Corporación para la Sociedad Económica de Amigos del País, una preciosa escarbanía de cristal y plata en magnífico estuche de raso para premio de los certámenes literarios de dicha sociedad en las próximas fiestas del Corpus.
 Carreteras.—Le ha sido adjudicada la subasta de acopio de piedra para la conservación durante los años de 1911, 1912 y 1913 de la carretera de Granada a Motril, a don José Padial Martín, en la suma de 45.850 pesetas.
 A don Manuel Guindos Jiménez de la Ballea a Méjico, en 49.200 pesetas por los mismos años.
 Al mismo señor de Alcaudete a Granada y de la atención de Llorca al puente del río de Muelín, en 22.600 pesetas.
 A don Claudio Bargas Antelo, la de Murcia a Granada, en 54.737 pesetas.
 Ha sido nombrado guarda jurado de Fonlas Enrique Martínez Palenzuela.
 Una manifestación.—El día 9 del actual se verificó en Zarraya una manifestación en la que figuraban infinidad de personas para protestar del reparto de comenras.
 El orden fué completo.
 Al frente de la manifestación iba la sociedad republicano-socialista de dicho pueblo.

El señor Torres Callejas hace uso de la palabra y propone a la Asamblea vote las expresadas conclusiones, por haberse armonizado en ellas los intereses tanto de los señores como de los remolcheros, pidiendo un voto de gracias para los individuos de la Comisión.
 El Sr. Montoro da las gracias al señor Torres Callejas, como individuo de la Ponencia que ha redactado las conclusiones y pide que se añada a la quinta el que se solicite también del Gobierno la pronta rebaja del ferrocarril de Granada a Motril y que se activen las obras del puerto.
 Se acuerda con lo propuesto por el Sr. Montoro.
 Hace uso de la palabra el Sr. Ravassa para dar las gracias en nombre de los remolcheros, porque entiende que en las conclusiones se salvan los intereses de aquella desgraciada región y propone que conste un voto de gracias al Presidente de la Diputación, gerente de la provincia de Granada como él que más.
 El señor Aguilera Moreno da las gracias al señor Babassas.
 También propone otro voto de gracias para el Sr. Castillo Valdivia por haber sido el iniciador de la Asamblea.
 Se acuerdan dichos votos de gracias como asimismo el de la ponencia.
 El señor Castillo Valdivia pide que las conclusiones pasen a la Diputación ó a la Comisión para elevarlas a los poderes públicos.
 El señor Aguilera Moreno le contesta que si no se reúne pronto la Asamblea provincial pasará a la comisión.
 El señor Montoro dice que forme parte de la comisión que ha de ir a Madrid a entregar las conclusiones al Gobierno, el Presidente de la Corporación, señor Aguilera Moreno.
 El Sr. Aguilera Moreno le contesta que él está dispuesto a ir a todas partes, siempre que se trate de los intereses de la provincia.
 El Marqués de Diler, como Presidente de la ponencia de las gracias por las frías industrias que se han dedicado a ella.
 El Sr. Montoro vuelve a hablar y dice, que deba nombrarse la Comisión que ha de marchar a Madrid con las conclusiones.
 Diferentes entidades, las que comunican al Presidente las personas designadas.
 Son aprobadas por unanimidad las conclusiones, y el Sr. Aguilera Moreno da las gracias a los asambleístas y se levanta la sesión, dando por terminada la Asamblea.

CONCLUSIONES

Reunidos los señores expresados al margen y que al final firman, previa citación a las dos de la tarde, se dió principio haciendo constar en primer término el sentimiento experimentado por esta Comisión de la ausencia de un representante de la Sociedad General Azucarera, la cual se excusó privándonos de un importante colaborador, y se acordó por unanimidad proponer a la Asamblea las conclusiones siguientes, como medio de resolver la actual crisis de la Agricultura e Industria Azucarera.
 «La Asamblea convocada por la Excelentísima Diputación provincial de Granada al objeto de solicitar, previa asistencial de las determinaciones gubernativas más procedentes para remediar la crisis actual de la Industria Azucarera, y la mayor y más íntima crisis de los agricultores de la zona de azúcar y de la remolacha, interesada especialmente de la mencionada Exma. Corporación provincial, se sirva instar del Gobierno de S. M. a fin de que se adopten las siguientes conclusiones:
 1.ª El sostenimiento del actual régimen arancelario, indispensable para la necesaria protección de la Industria Azucarera nacional.
 2.ª La reducción del impuesto azucarero a 25 pesetas los cinco kilogramos, para que disminuido por ello el precio del azúcar, se ocasione un mayor consumo que evite los perjuicios de la superproducción.
 3.ª La rebaja a este mismo efecto, de que las subastas para el aprovisionamiento de azúcar de nuestras tropas en África, se exija sea de producción nacional, y la de que en la ración figura normal de nuestro Ejército, figure 50 gramos de azúcar por soldado.
 4.ª La determinación de ese impuesto de 25 pesetas por quintal de azúcar, de aumentar el impuesto de cinco pesetas por quintal de azúcar, de exportación extranjera.
 5.ª La decisión de reparar independientemente la situación de los cultivadores de remolacha de la zona granadina y demás productores de la misma; y más urgentemente todavía la de los cultivadores de la zona de azúcar de Motril, Salobreña y Almuñécar, en cuanto los primeros, dada la crisis actual, versan seguramente en la ruina de su industria agrícola; y en cuanto los segundos, imposibilitados hoy de acudir a otros cultivos que solo pudieran ser remuneradores con apropiadas vistas de comunicación, de las que carecen irremediablemente si no es que se les permita la existencia de los tres expresados pueblos de la costa.
 6.ª La adopción de las medidas legislativas más oportunas para que no quede menoscabado el interés industrial y al objeto de obtener y garantizar eficazmente la protección consignada en el anterior extremo, se establezca para la remolacha un precio mínimo de 30 pesetas para la tonelada de seis grados y una peseta por décimo de densidad; y una escala también de precios mínimos para la caña dulce, a partir de 25 pesetas la tonelada con cinco grados, con un aumento de pesetas 0'82 por cada décimo de densidad, ó sea establecido esa escala muy aproximada a la sostenida hasta 1910 por la Sociedad General Azucarera de España, elevándose dichos precios en armónica proporción con los del azúcar.
 7.ª La reiteración de la eficaz intervención del Gobierno cerca de la Sociedad General Azucarera para que mejore el ruinísimo precio de 24 pesetas la tonelada de caña, acordado por la zona actual, rectificándolo con otro igual al establecido en la misma región cañera por la Sociedad «Agrícola Hermanos» ó a lo menos con otro no tan ruinoso, en atención a la disminución del impuesto y a la cotización más alta del azúcar, acordando siempre la acostumbrada diferencia a favor de la caña alifia.
 8.ª La efectiva persecución del contrabando en la frontera francesa y en la de Gibraltar; y la constante investigación y sanción penal en el empleo de la sacarina.
 9.ª La condonación de los pueblos de Motril, Salobreña y Almuñécar de cinco años de contribución territorial necesarios para intentar de nuevo y en una sola parte de sus vegas, la evolución del cultivo.
 10.ª La autorización de que para este efecto sea ensayado en el litoral granadino el cultivo del tabaco.
 11.ª La resolución de estimar de notoria urgencia las determinaciones referidas a la protección solicitada para los cultivadores de la caña de azúcar en los extremos que se dejan consignados.»
 Granada 8 de Junio de 1911.
 Firmado.—El Marqués de Diler, Salvador Montoro, Valeriano Torres, Luis Rubio y Moreno.—Por la Azucarera de «San Fernando», Gaspar Esteva, José Jiménez Caballero, Rafael Hitos y Rafael López.

LOS TOREROS DE LA FERIA

EL GALLO

Rafael Gómez Gallo nació en Madrid, en la plaza de Matute el 17 de Julio de 1882.
 Se llama Rafael, con su apellido, el entonces empresario de la plaza de Madrid, D. Rafael Méndez de la Vega, lo cual ha hecho creer a muchos que sea hijo de Guerra, el ahijado de Guerra, es un hermano Fernando, banderillero de su cuadrilla.
 Desde muy pequeño comenzó a torrear Gallo, dándole lecciones su padre, gran torero que fué y del que quedan gratos recuerdos en la afición, a la temprana edad de nueve años.
 En vista de las aptitudes que veía el Gallo en su hijo Rafael, decidió construir una pequeña plaza en Gelves para que le sirviera de escuela y no tener que ir recordando de pueblo en pueblo, donde torreaba sin descanso Gallo, bien instruido con las lecciones de su padre.
 Toró por primera vez, vistiendo traje de luces, en Valencia, el 21 de Noviembre de 1897, en una corrida a beneficio de su madre y de la viuda del espada valenciano Julio Aparici Fabro. Gallo, que vestía traje café o, con los cabos y las medias negras—en esto de vestir tiene el mismo gusto de su padre—mató un becerro de D. Manuel Lapita, hijo de primer lugar, al que banderillero con mucho aplauso. Después de torrear en sitios toros de Benjumera las espadas Lagartijo, Epete II, el Lirio, el Albatrón, Cayetano Leal y Guerrero.
 Se presentó en Madrid como matador de novillos, después de haber torreado en diferentes plazas, el 15 de Mayo de 1897, de segundo espada de la llamada cuadrilla de Manuel Molina, el Albatrón.
 Bien número de novilladas toró aquella época en Madrid; la dorada sufrida en la corrida de competencia con la cuadrilla de niños corobeses, capitaneada por Machaquito y Lagartijo chico, en la corrida celebrada el 1.º de Septiembre de aquel año; hizo bajar mucho el papel de Gallo, quitándole mucho calor en la plaza madrileña.
 Desde esta fecha su labor fué grande en provincias y en la corrida del 28 de Septiembre de 1902, dada en Sevilla, tomó la alternativa que le concedió Emilio Torres Bombita, confirmándole en Madrid, en la corrida del 20 de Marzo de 1907, cediéndole Lagartijo chico el primer toro (Barbero, negro), de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.
 Mucho tiempo toró con grandes desigualdades poco buscado por las empresas y poco estimado por el público, hasta que al torrear la corrida del 24 de Octubre de 1897 en la plaza de Madrid, hizo Gallo, que vestía traje lila y oro, sus admirables faenas de muleta en el 4.º bicho (Solitario, negro), de la vacada portuguesa de D. Luis de Gama, dando una estocada sobrada, acosándose en la caña. Esta faena, que causó la admiración, puede decirse que fué la que le levantó, empezando a verse el nombre de Gallo en carteleros y revistas, nombre que por espacio de tres años había permanecido obscuro.
 Por las faenas de toro sangre torera; su padre, aquel gran torero, aunque espada muy desdichado y modesto; su tío José Gómez el Gallo, gran banderillero de la cuadrilla de Lagartijo el Grande.
 Por su madre, descendiente de los famosos banderilleros el Coco y el Lirio. Con este aboleugo profesional podía esperarse de él un gran torero.
 Toros de capa como ningún otro, siendo su estilo clásico de verdad. Gallo es un verdadero artista en el toro. Improvisa suertes delante de los toros que él mismo no puede explicar como las ha hecho. Es vastísimo su repertorio con la capa; toros por verónicas, navarras, de ujeres; racorta capote al brazo; cambio en rodillas, dá faroles y tira lar-

ambias de rodillas y repentinamente que son aderos primores, por la elegancia con que ejecuta suertes.
 Innumerables los remates y adornos que para todos los toros de la lidia.
 Con la banda de su al Gallo elegante y se forma; sabe colocar en todas las suertes, siempre preparadas de muchísima vista y efecto.
 Con la muleta es un innovador de las suertes que con ella se ejecutan. Sabe manejarla de modo asombroso; sus faenas son puro clasicismo avanzando oleadas de entusiasmo cuando ejecuta penadas de esas que él sólo sabe hacer. Sus pasajes de pecho por bajo y los naturales, son gran mérito, ejecutando las faenas con los pies altos y sin perder un palmo de terreno.
 Su faena está en la hora de tirarse a matar; sus faenas son de las que más censura merecen. La mayoría de las veces lo hace de lasgo, chándose fuerza con gran descaño, y alargando el brazo. Hace con el acero faenas detestables y aunque ha matado bien en muchas ocasiones no es de esas que quedarán como excelentes matadores en la historia del toro.
 Entre sus toros completos puede citarse la corrida celebrada en Valencia el 18 de Octubre de 1908, en la que toró con Pepe III reves de toro en Santamaría, fué constantemente ovacionado. También fue un éxito para Gallo las corridas de feria de aquel año en la misma capital.
 En el año de 1909 tubo que suspender sus tareas al mediar la temporada, por padecer una grave enfermedad a la vejez teniendo que ir a Barcelona para que lo operaran, como se hizo con buen éxito.
 Entre otras corridas de menos importancia puede citarse la que en México sufrió, al banderillar un toro de Piedras Negras en la corrida celebrada el 7 de Diciembre de 1902 ocasionándole un puntazo en la boca derribándole dos dientes y produciéndole una herida en la nariz, perances que le hizo perder bastante coraje. En San Sebastián en la corrida del 29 de Abril de 1905 haciendo una desastrosa faena con el toro Clarivento (negro) banderillo de Moreno Santamaría, sufrió un puntazo en el brazo derecho. Otra corrida sufrió en la plaza de Barcelona en la corrida de 7 de Junio de 1908 en la que a la salida de un par magnífico de banderillas, fué cogido aparatadamente por un toro de Santa Coloma, sufriendo en la caída algunas heridas en la boca y nariz.
 En Madrid el 6 de Mayo de 1910 en el primer toro de Don Vicente Martínez (Castellano, herrado en negro) le cogió, aparatadamente y causándole un ligero puntazo en la ingle derecha, apesar de lo cual toró toda la corrida, estando en ella de manera tan admirable que no cesó de ovaciones. Trató de un modo asombroso, al toro causante de la cogida, matándole de una estocada superior, como de otra magnífica mató al cuarto (Bandero, negro) después de un brillantísimo traste de muleta, siendo tal la ovación que le hizo el torero, que el Presidente tuvo que retirarse la salida del quinto toro.
 Al salir al coche esa vez terminada la corrida fué cuando manifestó el espada a su cuñado el Blanquito que estaba herido desde el primer toro y en su despedida fué donde se le hizo la primera cura.
 Ahí tiene demostrado el furibundo gallista Don Antonio Guibé Liria como su fiado no se halla indemne de peripetias, como sostienen algunos de sus biógrafos y muchos de sus adeptos.
 En la sola vez ha torreado en esta capital el espada Gallo, como matador de toros el 18 de Junio de 1906, habiendo por tanto, entre la afición granadina; muchos deseos de verlo nuevamente.
 ENRIQUE J. GUIAERO

TRIBUNA LIBRE

PLAGA MUSICAL

Sr. Director:
 Creía yo de la mejor buena fe que música, es el arte de deleitar y convencer por medio de los sonidos, pero la realidad y la experiencia me van haciendo cambiar de opinión, al bien estoy todavía algo lejor de creer que la música sea el menor desagradable de los sonidos.
 No se aventure el lector a suponer que voy a referirme a los pianillos callejeros; como latosos, lo son indudablemente, pero ahora hay pocos en Granada y tengo la suerte de escucharlos de tarde en tarde.
 Abrió el tiempo; abrieron sus ventanillas casinos y cafés y enfocaron sus bocinas los fonógrafos ambulantes, para darnos unas sesiones que nos alteran la digestión y nos saldrán, si Dios no lo remedia, por la tapa de los sesos.
 De mí sé decir que no puedo ni dedicarme a más composiciones habituales; pues cada vez que abro la boca es para lanzar un trozo de Conde de Luxemburgo y las preguntas que se me dirigen contesto indefectiblemente asegurando que «gitanilla fué mi madre», y demás filanqueas del garrotín de moda.
 Lo que más me enfada en los gramófonos callejeros, es su inoportunidad.
 En la puerta del Casino Principal hay un grupo de dilettanti, que se le acerca el aparato, los enfoca y se arranca por un canto tan jondo, que parte los corazoncitos.
 En cambio, el industrial fonógrafo observa que ante el mostrador de una taberna dicen entre ellos filanqueos; pues inmediatamente coloca un disco de ópera vergeriana, que a los bebedores les martilla en los oídos, sin perjuicio de que exclaman con aire de suficiencia.
 «Eso tiene mucho mérito.
 A lo mejor, mientras desfilan un cortejo fúnebre y el clarín entona los responsos de cajón, el gramófono acompaña con unas sevillanas paliteras que incitan a darse unas patatitas. Esto, después de todo, es disciplinado, pues tiene preceden-

tes en el pensamiento de La alegría de la huerta, que invitado a que tocara en un

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Crédito de Guerra

MADRID 12.—Hoy ha firmado el Rey un decreto convalidando autorización al Ministro de la Guerra señor Luque para pedir á las Cortes un crédito extraordinario.

Nombramientos en la Magistratura y eclesiásticos.—Disposiciones e indultos

Hoy se han firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao á D. Romualdo Ríos.
Ídem magistrados de las Audiencias de Valladolid y Oviedo á D. Isidoro García y á D. Francisco Javier Muñoz.
Ídem fiscal de la de Castellón de la Plana á D. José Camos.
Ídem presidente de la Audiencia de Llerda á D. Santos Portero.
Ídem obispo auxiliar de la Archidiócesis de Santiago á D. Basilio Fernández Bilibna.
Ídem maestroescuela de la diócesis de Llerda á D. Mauro Antonio Navarro.
Dictando disposiciones generales por las que se han de regir los méritos foroseros de los juzgados de Valencia.
Concediendo varios indultos.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo y de sus deliberaciones, se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota:
«El Ministro de Estado dió cuenta de un telegrama de nuestro Embajador en París Sr. Pérez Caballero, informando sobre su entrevista con el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Cruppi.
Este manifestó, que no conociendo completamente las circunstancias en que se ha verificado el desembarco de fuerzas españolas en Larrache, se limitaba á tomar nota y á pedir mayores informes.
Leyóse también una comunicación del señor Pérez Caballero al conde en Tanger Sr. Villarinda, sobre observaciones formuladas por el Ministro Mr. Cruppi y el Sultán de Marruecos.
El Sr. García Prieto quedó encargado de continuar los trabajos que dispuso en el ánimo del Gobierno francés toda duda respecto al significado y alcance de nuestra acción justificada.
Verificóse el Consejo en el Ministerio de la Gobernación.
El Sr. Canalejas, á la entrada, confirmó que se había enviado á Larrache dos estaciones radiotelegráficas.
Lamentó las exigencias de la Prensa, negando que vayan fuerzas.
Ahora se le han pedido 75 soldados de caballería para mantener las comunicaciones con las posiciones ocupadas.
Dada el envío, para evitar comentarios de la Prensa.
Si los manda, irán de Granada.

Otra versión del Consejo

El señor Gasset salió á mitad del Consejo y dió la siguiente versión á los reporteros:
Había extensamente de los asuntos de Marruecos y de los trabajos parlamentarios que no son de mera fórmula, por las cosas que pudieran surgir antes de que se cierran las Cortes.
Estos se tendrán abiertas más tiempo que cree la gente.
Negó exactitud al avance á Tetán.
Se despachó un expediente de Instrucción pública; un crédito de 69.000 pesetas de ejercicio cerrado y otro de 250.000 para la formación del Censo; un decreto organizando la inspección médico-escalar, y otro de extensión universitaria.

Bofetadas y palos en el Congreso

Al terminar de informar sobre el proyecto de Asociaciones en el Congreso el señor Cabrera, varios liberales le aplaudieron.
Las carrielas y reaccionarios que invadían el salón y los pasillos protestaron en forma descompuesta; respondieron los liberales y se trabó una batalla á bofetadas y palos.
Daban de una parte vivas á la libertad y de otras vivas á D. Jaime.

La benemérita del Congreso interviene. Después de grandes esfuerzos logró disolver los grupos que se reunieron.
A las nueve y media reanuda de nuevo la Comisión, temiendo otros incidentes graves.

Los intransigentes

El Sr. Duque de Tovar ha recorrido las obras para conocer la votación de los sibilinos.
Según su impresión, hay muchas elementos empeñados en mantener la huelga.

Contra España

Le Temps llegado á Madrid trae un artículo sirviendo sus ataques á España y afirmando que ha sido Francia víctima de una jugada de España que ha roto el Tratado de 1904.
Pide Le Temps la intervención diplomática en Madrid de las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

La ley de Contabilidad

Parce que el Gobierno se propone aprobar inmediatamente la ley de Contabilidad.
Confirieron los señores Rodríguez y N. varro E. verter.
Este no se opondrá á la aprobación, pero salvará su voto.

Entrevista

En el domicilio del señor Maura reunióse los ministros conservadores, dándose cuenta de su entrevista de ayer con el señor Canalejas.

Dictamen

La comisión mixta sobre la situación de los tentes retirados de Infantería de Merita, emitió dictamen con ligeras modificaciones en el proyecto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 12 de Junio

Preside el Sr. Montero Ríos.
En el banco del Gobierno se encuentran los Sres. Burro y Pidal Ribollo.
El Sr. Carranza censura que se traslade á los presos de Ceuta á Cádiz y que las fuerzas desembarcadas en Larrache estén mandadas por un capitán de distinta arma.
El Sr. Conde de Casa-Valencia se ocupa de los indultos que se conceden á mandos y que afectan á los criminales.
El señor Labra trata de las relaciones hispano-americanas.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Junio

Abre á las cuatro menos cuarto el señor Conde de Romanones.
En el banco azul están los Sres. Canalejas, Gasset y Rodríguez.
La concurrencia es escasa.
El Ministro de Hacienda lee los siguientes proyectos de créditos extraordinarios:
Uno de 4.905.900 pesetas al Ministerio de la Guerra, para adquirir caballos con destino al Ejército.
Otro de 1.540.000, para atenciones de personal.
Otro de 3.360.000, para material de artillería.
Otro de 3.000.000 con destino á la adquisición de material para el cuerpo de ingenieros militares.
Otro de 415.000, para material con destino á distintas unidades de combate.
Otro de 900.000, para municiones con destino á los torpederos y pago de cañones en construcción.

Ataque á los franceses

Los habilitados de Zorra y Zorra han atacado á las tropas francesas instaladas en Melilla, siendo aquellos rechazados con pérdidas.
Los franceses tuvieron un muerto y tres heridos.

Desde Tanger

Oficiales en Tetán
Han llegado á Tetán diez oficiales acompañados de 20 soldados indígenas de la guarnición de Ceuta.
Ataque á los franceses
Los habilitados de Zorra y Zorra han atacado á las tropas francesas instaladas en Melilla, siendo aquellos rechazados con pérdidas.
Los franceses tuvieron un muerto y tres heridos.

Dirige ataques rudos al señor Franco Rodríguez, por su gestión al frente de la Alcaldía.
Lamenta la benevolencia con que le tratan los periódicos del trust.
Le contesta el señor Gasset asegurando que el Gobierno es el primer interesado en evitar los extralimitaciones que teme, aunque sin fundamento.
El señor Franco Rodríguez le contesta también.
Vindica su conducta ante una mayoría que defiende energicamente la supresión de Consumos.
Ofrece gravar tan solo los sibilinos superiores á 300 pesetas anuales.
Respecto á la creación de agentes recaudadores, dice que son necesarios.
El Sr. Canaljos interviene defendiendo la ley que suprime los Consumos.
El Sr. Pi y Arana anuncia una interpelección sobre este asunto.

El general Moñier

La columna Moñier acamó en la tarde del día 7 en Aita Blanca, después de una marcha difícil, aunque sin combate.
¿Otra nueva Conferencia?
Los trabajos del Cuerpo diplomático están paralizados á causa de la ausencia de Mr. Egnault y de la situación que atraviesa el Imperio.
Un personaje ha declarado, que los Gabinetes de Roma, Viena y San Petersburgo, están en cambio de ideas, para plantear los problemas de una nueva Conferencia, mediando así entre los adversarios, antes que el conflicto se plantee abiertamente entre las potencias.
La idea consistiría en admitir que Francia establezca el protectorado sobre el Imperio y España administre su esfera de influencia; esto es, un caso análogo al que se estableció en la Bosnia y la Herzegovina.
Que se establezca el Municipio de Tanger con representación igual de todas las potencias y ofrecer garantías para la libertad económica al estilo egipcio.
Parece que Alemania no está conforme con esto; por querer que se la reconozcan derechos en la provincia de Chanía y que Loglaterra se apoye tendiendo ver á Alemania establecida en el Atlántico.
De Fez han confirmado el bombardeo del pueblo de Basimiar, por la columna que salió el 29.
El día 1º entró la columna de Amrani en Fez con muchas municiones y dinero.
El día 3º regresó á Fez Moñier después de un combate en que tuvo tres muertos y once heridos.
Las comunicaciones entre Fez y Larrache son casi normales.
Accidente en un circo
TANGER 12.—Cuando se celebraba la función en el teatro circo, se hundió parte de las gradas.
Algunos espectadores resultaron contusos.
No ocurrió una catástrofe gracias á que la construcción era ligera, pues el circo es portátil.
Sin embargo, los espectadores que ocupaban las gradas se llevaron un serio susto.
Bolsa de Madrid
Interior 4 por 100 contado . . . 84 90
Ídem fin mes . . . 84 95
Amortizables 4 por 100 . . . 93 40
Ídem 5 por 100 . . . 101 30
Banco Hipotecario . . . 267 00
Banco de España . . . 468 00
Compañía de Tabacos . . . 328 50
Cédulas . . . 102 40
Azucarera: ordinarias . . . 12 75
- preferentes . . . 42 50
- obligaciones . . . 00 00
Cambios
París, á la vista . . . 8 00
Londres, . . . 27 38

PROVINCIALES

La huelga de los agricultores

JEREZ DE LA FRONTERA 18.—La huelga que sostienen los obreros agrícolas continúa igual.
Los trabajadores del campo están en perfecta armonía.
En los cortijos se abandonan los trabajos por otros secundarios.
Los segadores portugueses y torresanos se niegan á hacerse solidarios de la huelga.
Fuerzas de caballería
CADIZ 12.—Ha llegado hoy el escuadrón de caballería de Victoria, procedente de esa capital, con 137 caballos, en estado brillanteísimo.
Dicen que embarcarán con destino á Larrache.

EXTRANJERO

Próxima revolución

NEW YORK 12.—Un telegrama de Nueva Orleans deja prever que próximamente establecerá en Venezuela la revolución organizada por el general Castro.
Aseguran que dos barcos abandonaron la ciudad con destino desconocido, coincidiendo su marcha con la desaparición de cierto número de soldados mercenarios.
Horrible tempestad
NEW YORK 12.—Se ha desencadenado una espantosa borrasca sobre esta ciudad, que duró una hora.

CAPITULO XIV

Cómo se podía llegar, aunque arrojando un gran peligro, á la recámara del señor rey don Felipe.
I
Encerrado se encontraba en su aposento del alcázar Sebastián de Santoyo, esperando la hora de la orden del rey, que en los tiempos normales en que no había asuntos extraordinarios, eran las once de la mañana, cuando el ayudé de cámara, que estaba á su servicio inmediato en palacio, le avisó no menos que la visita de la hermosa condesa de Riotinto, dama más conocida por sus grandes virtudes piadosas que por su gran hermosura.
—¡Pues!—dijo para sí Santoyo,—sin duda se trata de la fundación de alguna cofradía, ó de la creación de alguna ermita, ó de otra cosa semejante, y esa ahora se me echa encima. Pues no hay más que aguantarla y salir los cordones de la bolsa.
Que pase, que pase al momento su excelencia.
Entretanto Santoyo se había estirado la ropilla y se había compuesto la barba. Era, como sabemos, un tanto presuntuoso.
Entró una admirable dama, se acercó sonriendo Santoyo, y de una manera tal, que nadie hubiera dicho se trataba de una beata, y le dijo:
—Vengo á haberos de un asunto muy grave, señor Sebastián de Santoyo. ¡Oh, y qué alto que vivís en el alcázar!—añadió sentándose fatigada.—no os he encontrado en vuestra casa y me ha sido

Las calles quedaron convertidas en torres.
Las aguas invadieron muchas casas y establecimientos.
Se halla interrumpida la circulación de carruajes y tranvías.
En algunas casas cayeron chispas eléctricas, ocasionando una veintena de incendios.
Los daños materiales ascienden á 500.000 francos.
Un rayo que produce una catástrofe
NEW YORK 12.—En N. W. Jersey, un rayo cortó los circuitos de los hilos conductores que daban luz en un Hall donde celebrábase una fiesta de sociedad. La multitud, presa de pánico, lanzóse á la puerta buscando salvación y quedaron tres personas aplastadas.
Francia y España
PARIS 12.—Le Journal dice que el Embajador de Francia en Madrid ha recibido orden de partir al Gobierno español explicaciones precisas sobre el desembarco en Larrache.
Añade que ha llegado á ser indispensable esta determinación, y que de la respuesta al Gobierno de España dependerá la decisión del Gobierno francés.
Mr. Jaurés está dispuesto á provocar en breve en la Cámara un debate sobre la cuestión marroquí.
Le Figaro publica declaraciones del señor García Prieto.
Después de analizar en términos conciliadores la cuestión de derecho, dice que un análisis sereno y leal disipará todo equívoco en las relaciones entre España y Francia, pues éstas son vastas, complejas é íntimas y no se reducen solo al problema marroquí.
En este problema es un modesto episodio lo de Larrache y Algeciras, que no tiene la importancia que algunos quieren atribuirle.
Le Petit Parisien cree que lo más importante es que se arregle la cuestión lo más pronto posible, que algunos periódicos han cometido la torpeza de transformar en conflicto.
WARTIN CORTAZAR

TEATRO ALHAMBRA

Para subsanar las interrupciones del motor eléctrico, no habrá función esta noche, y mañana se celebrarán dos grandes y variadas sesiones con películas notables y nuevos trabajos de los artistas de variadas que tantos aplausos han cosechado las dos noches anteriores.

CONSULTA MÉDICA

(Confidencialmente interesado)
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, graduado en Medicina por oposición en la Facultad de Medicina.
DE SOCIA A POR
LOS ARABANOS, 5

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Por el Dr. José Megías Manzano.—De 12 á 2.—Gran Vía de Colón, 26.
Suspendida por hallarse en París el Sr. Megías, pasando su curso en la Clínica del eminente doctor Caster.
La verdad se impone
Por que la Limpieza ORAL ha triunfado.
Porque es verdad que no la hay mejor.
Porque es verdad que ahora 70 Cts.
Deposito en Granada.
Bazar de novedades La Remaja de Oro

Herniados

No comprar Bragueros ni Bazar Ortopédico, Reyes Católicos 44
Vendajes sin visitar antes los aparatos más modernos para toda clase de hernias.
Gran surtido en Fajas para señora, Artículos de goma, Filtros para agua, Perfumería, Postales, etc. etc.
Miguel R. Matas, BAZAR ORTOPÉDICO, Reyes Católicos 44

Los mejores muebles

En el Bazar La Unión

Desconfiad de todas las sorpresas

75, MESONES, 75

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MUERTO

(359)

como los éneidas, hermosa mi: me hego invisible, me escondo en el aire, y desde allí lo huebo todo.
—¿Y cómo te preguntó la Rabilara que se había puesto solomamente sería—que hay una persona que nos puede sacar del atolondramiento á tí y á mí?
—Sí, córdeme mi: una persona de quien se esclavo el rey: Córdeme tú. Pero vamos á escribir esa otra carta.
—Escribámos.
Meno de hierro dictó:
«Excmo. Sra. Marquesa de Puente de Oro:
El príncipe de Asturias desearía hablar con vuestro excelencia a las diez en esta casa, Cava brío, número 15. La persona que en ella habita, si vuestro excelencia se digna venir á esa hora, la recibirá secretamente. Importa más de lo que vuestro excelencia cree.
Fuecencia podrá prestar un imenso servicio al rey y recibir por él su gracia. No égo más á vuestro excelencia, porque la sola lectura de esta carta probará que quien la escribe conoce las secretas de vuestro excelencia.
Bíros: rápidamente las manos. Guárdese Dios.—La duquesa de la casa.
—Pues ya hay tela—dijo la Rabilara—con tal de que no nos ligan con ella á todos el sudario...»

—Suémos si habrá, y cumplidos, pero no para nosotros, príncipes: por el contrario, yo te aseguro que de aquí saldrá una buena fortuna para nosotros.
—Cuando á una persona se la atan las manos como tú me las has atado á mí—dijo la Rabilara—se hace de ella lo que se quiere.
—Pero cuando se sirve, como tú me sirves, á una persona como yo, puede estar segura de que ni el viento la llegará á la ropa.
Tú estás tranquila, niña de mis ojos, que pasado mañana hemos de comer muy alegres, á pasar de todos los errores y de todos los Alcotanes del mundo, tú, ante nuestro amigo y yo.
III
La Rabilara cerró la carta.
Puso en la tema de la luz:
«Al Excmo. señor conde de Pradolreal:
En la de la otra:
«A la Excmo. señora Marquesa de Puente de Oro»
Y las entregó impasible, en la apariencia, á Mano de hierro.
Este las guardó en la parte inferior de su codo.
—H mes concluido—dijo—y se nos veremos hasta mañana á la noche, que junto á tí cuando menos lo espero: yo soy un donado: te recomiendo que pongas en salvo lo que tengas, porque sabe Dios por dónde y cómo tendremos que escapar mañana.
—Cada cual sabe lo que tiene que hacer—dijo la Rabilara.

—Te advierto que ésta es la más honrosa de tus hazñas, prenda mía, y que mañana podrás enorgullirte de ella. Adios, y cuenta con una florita, porque si me aconteciese la más leve desgracia, mi primera palabra será denunciarte á la justicia.
Meno de hierro y Ledesma salieron.
La Rabilara se quedó aterrada.
—¡Ah! ¡no puedo moverme!—dijo—me voy obligada á obedecer á este demonio. ¿Y no habrá un masi?... ¡Ah! sí, sí: yo conozco á una vieja que mantiene á un aguacil, que habla con una hermana beata, que está muy metida, á causa de su piedad, con gente grande. Ella debe conocer á alguna persona que pueda llegar á ver al rey hoy mismo.
Me arrojé las plantas del rey, le revelé la traidón de su hijo el príncipe de Asturias, le dié de qué manera puede certificarse de ella, y el rey me protegerá, el rey me perdonará... ¡Ah, señor capitán Mano de hierro! vos no sabéis que el que anda en asuntos tan altos como los que yo ando, siempre tiene una puerta por donde escapar. ¡ra de Dios! el bellaco que creía tenerme segura! Ya nos veremos, amigo mio, ya nos veremos.
Y la Rabilara se fué á su tocador, se vistió, no de luto, sino de la manera más á propósito para aumentar su belleza, salió de su casa, se metió en una silla de mano que había mandado buscar, y se hizo conducir á la calle de la Arganzuela.

—Si, sí, señor: eso me dijo esa mujer, que ha venido conmigo y espero en vuestra anticámara.
—¿Y nada más ha dicho?
—No, no, señor: me ha declarado energicamente que ella no dirá lo que tiene que decir al mismo rey es persona.
—Yo os doy las gracias en nombre del rey.
—Su caso, y puesto que vais á recibir á esa mujer—dijo la condesa—hacedos las manos, señor Sebastián de Santoyo, y me retiro.
—¡Mí noble y hermosa condesa!—dijo Santoyo.—hacedos los pies. Que Dios os guarde.
Y la acompañó hasta la puerta de la anticámara.
Se repitieron los saludos.
La condesa se fué con su correspondiente acompañamiento de áneidas y rodrigones que la esperaban fuera.
II
En efecto, en la anticámara estaba la Rabilara.
—Pasad, señora—la dijo Santoyo que abría la mampara de la puerta.

—Si, sí, señor: eso me dijo esa mujer, que ha venido conmigo y espero en vuestra anticámara.
—¿Y nada más ha dicho?
—No, no, señor: me ha declarado energicamente que ella no dirá lo que tiene que decir al mismo rey es persona.
—Yo os doy las gracias en nombre del rey.
—Su caso, y puesto que vais á recibir á esa mujer—dijo la condesa—hacedos las manos, señor Sebastián de Santoyo, y me retiro.
—¡Mí noble y hermosa condesa!—dijo Santoyo.—hacedos los pies. Que Dios os guarde.
Y la acompañó hasta la puerta de la anticámara.
Se repitieron los saludos.
La condesa se fué con su correspondiente acompañamiento de áneidas y rodrigones que la esperaban fuera.
II
En efecto, en la anticámara estaba la Rabilara.
—Pasad, señora—la dijo Santoyo que abría la mampara de la puerta.

Gran Baleario Victoria

CADIZ
TEMPORADA DE 1911
La más bella y saludable playa de Andalucía.
Inauguración en el mes de Junio.
Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.
Salón de lectura y correspondencia.—Restaurant de primer orden.
Grandes fiestas y atracciones
Servicio de tranvías constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

Café de España

El dueño de este establecimiento pose un conocimiento del público, que ha empezado la temporada de los helados denominados «Mantecado granadino» y otras varias clases, y también el antiguo y renombrado refresco de agr-z.

La Purísima Concepción

Azucarera del Genil.—S. A.
Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el art. 18 de sus Estatutos, se convoca á la misma para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá efecto el día 29 del corriente á las dos de su tarde, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón, número 15 para examinar, discutir, aprobar ó repara el Balance anual, las cuentas y actos de la Administración durante el ejercicio precedente y así mismo para la renovación del Consejo de Administración y Gerencia, en cumplimiento á lo que preciptan los artículos 33 y 40 de los referidos Estatutos.
Las listas cuentas, estarán de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, durante el plazo de la convocatoria.
Para concurrir á la Junta indicada con voz y voto, deberán cumplir los señores accionistas lo que dispone el artículo 21 de los ya citados Estatutos.
Granada 1º de Junio de 1911.—El Presidente, Eusebio Sánchez Reina.

Se alquila

la casa número 9 de la calle del Señor (Cuesta del Pescado), recién obrada, con bonitas habitaciones, amplio bajo, agua corriente é instalación eléctrica para luz.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca á concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumirse durante el 2º semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, á disposición de todos los que le soliciten del Sr. Director de la explotación, á quienes se servirá á vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.
Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Avrioles.

Enfermos del estómago

L'ESTOMAC es la medicina por excelencia para las enfermedades del estómago intestinos. A los enfermos crónicos, á aquellos que no logran su mejoría ó curación, á los desahuciados, en una palabra, los recomendamos L'ESTOMAC, el específico maravilloso de las gastralgias, gastritis, acidez, las indigestiones, los vómitos, las congestiones del hígado, etc., etc.
¿Por qué están los nervios débiles? Porque el estómago no los alimenta como debiera.
Deposito del L'ESTOMAC, en todas las farmacias del mundo. En Granada, Covadonga, sucesor de Ortiz Pajazán, San Jerónimo, 13. Matías Sastre Gran Vía, 13, y en Motril Pérez Santoyo.

GALLINAS

Crecen, engordan y ponen muchos huevos, si se mezcla en su alimento la famosa OVERACINA.
Este producto eficazísimo, hace de la cría de aves de corral una industria productiva.
Precio 2 pesetas kilo, en la tienda del Aguila, Bibarramba, 14.

Para Brillantes, Perlas Piedras finas

Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS

Ninguna casa que SAI IERONIMO, Zacatin 33

NOTAS TAURINAS

En la plaza de toros de Lima ha reaparecido el conocido diestro Angel Garcia Padilla, con el consabido del último...

«Gitanos», colorados los tres primeros y reticido el último.

—Los «Niños sevillanos» toros en San Clemente, portándose en uniformes los matadores, y bien el pequeño Pacorro.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Barj. D.ª María Gábor...

La ciudad y el puerto de Larache

La ciudad de Larache es la capital del hojalato de su nombre. Está situada en la costa del Atlántico, en la desembocadura del río Luján...

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día.—San Antonio de Padua, confesor. Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Casto...

ASOCIACION DE CARIDAD

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10 50 a 11 50 pesetas.

ANTICARIOS LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la zona el diente curado.

No tomeis más laxantes

Los laxantes, aparentemente curan el estreñimiento, pero en realidad no es así, por eso los médicos aconsejan las Píldoras Rubert...

Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

A las MADRES. La DENTICINA Fernández Izquierdo, es la única probada y segura...

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI é HIJOS GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS

PROVENCE. Saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

GOTA Y REUMA. Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir Antigotoso de LASABRE.

«COJIBÁ» HIGIENE DEL FUMADOR. La mayoría de las enfermedades de la boca, así como muchas de la garganta...

A LUQUE. DUQUE DE ALMODOVAR 73, 75 Y 77.—JEREZ DE LA FRONTERA. Unico punto de venta en Granada...

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA, HORAS DEL REGRESO.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES. LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Illustration of people eating chocolate.

EL COMPRADOR. Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania.

Esquelas y Mortuorias. Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

Hotel de Oriente SEVILLA. Calefacción - Baños - Teléfono. Coches de estaciones y paseos.

La Española. Corsetería de Francisco Sanfeliu. Ultimos modelos en corsés y fajas para señora.

¡CANAS! DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE.

GONOCOL. Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua hervida se prepara el mejor remedio...